



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Exp. 4449
05/08/03



SERIE V

Nº 2255178

ESCRIBANO : FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : HERRERA Nº 340 C/ ITURBE
 REGISTRO : 698

1. MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL ING. WILSON LADISLAO DIOVERTI FLORES.
 2. ESCRITURA NUMERO SESENTA Y CINCO. En la ciudad de Asunción, Capital de
 3. la República del Paraguay, a los TREINTA dias del mes de JULIO de DOS
 4. MIL TRES, ante mi: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ, Notario Público,
 5. con Registro No.698, comparece el ING. WILSON LADISLAO DIOVERTI FLORES,
 6. paraguayo, casado, con Cédula de Identidad No. 530.444, domiciliado a
 7. los efectos de este acto en Avda.

local de la Industria Nacional del Cemento (I.N.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

9 C). mayor de edad, hábil, doy fé. El compareciente concurre a este acto
 10. en su carácter de PRESIDENTE de la Industria Nacional del Cemento (I.N.
 11. C), cargo para el que fuera designado por Decreto del Poder Ejecutivo
 12. de la Nación, Nro. 21.518, de fecha 3 de julio del año 2003, y DICE, que
 13. viene por este acto a formalizar su MANIFESTACION DE BIENES, dando así
 14. cumplimiento a lo que dispone la Ley Nº 1626/2000 (Ley de la Función
 15. Pública), y cuyo detalle es el siguiente: 1) Panaderia Moderna,
 16. incluyendo maquinarias, equipos e insumos, evaluados en la suma de
 17. TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs.350.000.000.-). 2) Un inmueble
 18. situado en el distrito de Villeta, con Tinglado construido de 150 m²,
 19. evaluado en la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 120.000.
 20. 000.-). 3) Un inmueble situado en el distrito de Villa Elisa, con
 21. construcción de lósa H9A9 de 138 m², evaluado en la suma de DOSCIENTOS
 22. MILLONES (Gs. 200.000.000.-). 4) Un inmueble ubicado en la Ciudad de
 23. Villeta en construcción, evaluado en la suma de CIEN MILLONES DE
 24. GUARANIES (Gs. 100.000.000.-), 5) Un inmueble, situado en el distrito de
 25. Villeta, individualizado como Lote Nº 17, Manzana I, evaluado en la suma

1. de DIEZ MILLONES DE GUARANIES (Gs. 10.000.000.-), 6) Una camioneta marca
2. NISSAN D/C, MODELO DEL AÑO 1995, con MOTOR NO [REDACTED] y CHASSIS NO
3. [REDACTED] evaluado en la suma de CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 50.000.000.-), 7) Un camión de carga, marca MITSUBISHI CANTER,
4. MODELO DEL AÑO 1997, con MOTOR NO [REDACTED] 22, y CHASSIS NO [REDACTED]
5. [REDACTED], evaluado en la suma de CIEN MILLONES DE GUARANIES (Gs. 100.000.
6. 000.-). 8) Una moto, marca SANYANG K90AE, con MOTOR NO [REDACTED], y
7. CHASSIS NO [REDACTED], evaluado en la suma de CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 5.000.000.-). 9) Una moto, marca HONDA PFJ0, con MOTOR NO [REDACTED], y
8. CHASSIS NO 90902308, evaluado en la suma de DOS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 2.000.000.-), 10) Un vehículo, marca VOLSWAGEN, Tipo ESCARABAJO,
9. MODELO DEL AÑO 1985, con MOTOR NO [REDACTED], y CHASSIS NO [REDACTED],
10. evaluado en la suma de CUATRO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 4.000.000.-).
11. 11) Caja de Ahorro en COOPERATIVA UNIVERSITARIA NO [REDACTED], la suma
12. de SIETE MILLONES DE GUARANIES, (Gs. 7.000.000.-). 12) Caja de Ahorro en
13. COOPERATIVA CREDI VILLETA NO 4-185-1, la suma de OCHO MILLONES DE
14. GUARANIES (Gs. 8.000.000.-). 13) Cuenta Corriente en ABN-AMRO BANK NO
15. [REDACTED], con Movimiento Promedio, la suma de VEINTE MILLONES DE
16. GUARANIES (Gs. 20.000.000.-). 14) Ganancia Líquida por venta de
17. panificados promedio mensual de la suma de (Gs. 7.000.000.-) GUARANIES
18. SIETE MILLONES. 15) Salario Mensual en INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.), la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS (Gs. 7.402.900.-), 16) Ganado Vacuno en el distrito de Coronel Bogado en
19. cantidad de cien novillos y vacas. LEIDA por el autorizante, se ratifica,
20. la acepta y la suscribe, de todo lo cual, y del contenido de esta



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1111



SERIE V



Nº 2255179

ESCRIBANO : FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : HERRERA Nº 340 C/ ITURBE
REGISTRO : 698

1. escritura, y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad
2. del otorgante; doy fé. FIRMADO: ING. WILSON LADISLAO PIOVERTI FLORES,
3. ANTE MI: F. JAVIER ALVAREZ R. ESTA MI SELLO.



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.